



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME RIESGOS SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Segundo trimestre 2020



BOGOTÁ
FONCEP



Contenido

1. Informe Oficina Asesora de Planeación
2. Informe Oficina Asesora de Jurídica
3. Informe Oficina de Informática y Sistemas
4. Informe Subdirección Financiera y Administrativa – Talento Humano
5. Informe Gestor Ambiental - Subdirección Financiera y Administrativa
6. Conclusiones generales

1

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - OAP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
FONCEP

RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y DE PROCESO

Plan de mejoramiento

1

Talleres prácticos con la OAP, primera y segunda línea de defensa en metodología

(Líneas de defensa, funciones, roles, tipología de riesgos, ítems importantes para cada etapa, errores comunes en el monitoreo, taller práctico de causas y controles, realizados en junio 2020)



Cumplido

2

Revisar y ajustar los riesgos priorizados

**Insumo para priorización:
Informes de Control Interno**

Tipología	# Riesgos priorizado	% Riesgos priorizados	% Avance
Corrupción	9	64%	23%
De proceso	16	34%	44%

- Se priorizaron **9 riesgos de corrupción**, los cuales corresponden al **64%** del total de riesgos de la tipología, a la fecha se presenta **avance** en ajustes del **23%**.
- Se priorizaron **16 riesgos de proceso**, los cuales corresponden al **34%** del total de riesgos de la tipología, a la fecha se presenta avance en ajustes del **44%**.

Se realizaron mejoras en:

- Cobertura de causas
- Coherencia de causas y controles
- Revaloración en casos de materialización
 - Finalización del ciclo de riesgo
- Acciones de manejo apropiadas en el plan de tratamiento
 - Criterios para monitoreo
- Unificación de metodologías y herramientas de monitoreo

Nota: Los cambios serán evidentes en SVE en el siguiente monitoreo.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN



**Cobertura
de causas**

91,07%
En promedio

- ▶ El **79%** de los riesgos tiene una cobertura de causas del 100%.
- ▶ El **21%** restante corresponde a los procesos de Administración de cesantías, Gestión Contractual y Planeación Estratégica donde los controles establecidos no cubren la totalidad de causas identificadas, por ello el **plan de tratamiento** debería estar orientado al diseño o creación de controles enfocados en dichas causas.

Fuente: Suite Visión Empresarial

- ▶ Riesgos con 100% de cobertura de causas con controles directos a una causa, o controles generales que puede que no garanticen la cobertura

Riesgo

Obtener un beneficio personal, económico o para un tercero con la alteración indebida de los expedientes físicos de las distintas series documentales

Causas

- Ausencia de políticas, procedimientos y mecanismos de control para la protección de los expedientes
- No aplicación de las herramientas archivísticas

Controles

* Verificación de la aplicación de las herramientas archivísticas



- ▶ Insuficientes controles a las causas identificadas y sin documentar

Adulteración de la documentación para la vinculación de personal, para el beneficio de un tercero

- Falta de cultura de probidad y transparencia
- Ausencia o deficiencia de controles para la verificación de antecedentes para vinculación
- Falta de segregación de funciones y mecanismos de control, corrupción (uso del poder, beneficiar un tercero)

* Validar por medio de referenciones los soportes de los requisitos de ingreso

**Coherencia
de causa y
controles**

Es importante revisar las causas y controles para la tipología, teniendo en cuenta
Acción u omisión + Uso del poder + Desviación de La gestión de lo público + Beneficio privado.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

14 Riesgos

14 Riesgos monitoreados

0 Materializaciones

0 Actos de corrupción

100%

Cumplimiento monitoreo

Observaciones monitoreo:

- Reforzar la importancia de realizar un **monitoreo de riesgos completo** en todos los controles.
- Para los riesgos priorizados se indicaron ajustes que serán reflejados en SVE en el siguiente monitoreo, teniendo en cuenta la **revisión del ciclo de riesgo** realizada por la primera línea de defensa en asesoría con la OAP
- La OAP **verifica las evidencias** dentro del plan de tratamiento, teniendo en cuenta desde la segunda línea de defensa apoyar en la verificación de las acciones de tratamiento, su calidad y cumplimiento.
- Pendiente en el plan de tratamiento de riesgos cumplimiento de actividades por parte de **Gestión de reconocimiento y pago y Administración de Cesantías**.
- Completar la información requerida para los reportes y actualizar la que haya lugar
- En el monitoreo realizado por la primera línea de defensa no se evidencia materialización, ni actos de corrupción, en la mayoría de los riesgos se incluyen evidencias.
- Múltiples monitoreos por información incompleta

RIESGOS DE PROCESO



Cobertura de causas

92,39%
En promedio

Fuente: Suite Visión Empresarial

- ▶ El **72%** de los riesgos tiene una cobertura de causas del 100%.
- ▶ El **28%** restante corresponde a los procesos de Administración del sistema MIPG, Administración de Historia laboral, Gestión contractual, Gestión de comunicaciones, Gestión de funcionamiento y operación, Gestión el talento humano, Gestión Financiera y Planeación financiera misional, donde los controles establecidos no cubren la totalidad de causas identificadas, por ello **el plan de tratamiento** debería estar orientado al diseño o creación de controles enfocados en dichas causas.

- ▶ Riesgos con 100% de cobertura de causas con controles sin los criterios establecidos

Riesgo

Cambios en el Capital Humano asociado a cargos críticos

Causas

- Falta de instructivos
- Centralización del conocimiento de los cargos críticos
- Falta de personal idóneo

Controles

- * Elaborar matriz de identificación de cargos críticos



- ▶ Riesgos con 100% de cobertura de causas con controles inadecuados para las causas identificadas

Sanciones legales por indebida aplicación normativa y políticas institucionales en el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

- Inconsistencia en la información de solicitudes para pago de cuotas partes pensionales
- Desconocimiento del proceso de cuotas partes por pagar, políticas de operación y normatividad vigente.
- Inconsistencia en la información de solicitudes de reconocimiento, emisión y pago de bonos y cuotas partes de bonos pensionales
- Orígenes de la información registrada de forma manual
- Alta rotación del personal en el proceso de cuotas partes

- * Retroalimentación periódica en temas relacionados con la operación de la Gerencia de Pensiones
- * Actualización anual de manuales, instructivos y procedimientos de Admón de Cesantías (incluyendo aplicativo web)

Coherencia de causa y controles

Se requiere continuar revisando los riesgos teniendo en cuenta una coherencia con las causas identificadas y los controles establecidos, la elaboración de documentos no se constituye como un control. Se requiere diseñar y documentar los controles acorde a lo definido en el manual de riesgos vigente.

RIESGOS DE PROCESO

47 Riesgos

47 Riesgos monitoreados

*Riesgo monitoreado fuera de los plazos establecidos “**Sanciones legales por indebida aplicación normativa y políticas institucionales en el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.**”

3 Materializaciones

*Riesgo de Gestión contractual “**Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales**”

* Riesgo de Gestión de talento humano “**Diferencias en los pagos de nómina de funcionarios**” y “**Investigaciones disciplinarias por el incumplimiento del Deber Funcional**”

0 Actos de corrupción

100%

Cumplimiento monitoreo

Observaciones monitoreo:

- Reforzar la importancia de realizar un **monitoreo de riesgos completo** en todos los controles.
- Múltiples monitoreos por información incompleta
- Pendiente en el plan de tratamiento de riesgos cumplimiento de actividades por parte del proceso de **Gestión de control disciplinario, Gestión financiera, Gestión del talento humano y Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales**
- Fortalecer la identificación de materializaciones de riesgos por resultados de informes de la Oficina de Control Interno
- Para los riesgos priorizados se indicaron ajustes que serán reflejados en SVE en el siguiente monitoreo, teniendo en cuenta la **revisión del ciclo de riesgo** realizada por la primera línea de defensa en asesoría con la OAP
- La OAP **verifica las evidencias** dentro del plan de tratamiento, teniendo en cuenta desde la segunda línea de defensa apoyar en la verificación de las acciones de tratamiento, su calidad y cumplimiento.

Acciones materialización:

- Se realizó socialización en el **Comité institucional de gestión y desempeño**
- Se incluyó **materialización en SVE** documentando causa, el control que fallo y afectaciones.
- Se formuló **plan de mejoramiento** para cada caso y fue incluido en SVE para seguimiento.
- Se revisó el ciclo de riesgo, en su revaloración, mejora de controles y plan de tratamiento.

RIESGOS TRANSITORIOS - INICIATIVAS

Iniciativa	Total de riesgos	Total riesgos monitoreados	Total materializados
Gestión de Servicios Tecnológicos-GTIC	8	8	0
Armonización del Sistema de Gestión Documental-GDOC	4	4	0
Fortalecimiento del Modelo de Gestión de Iniciativas-MGI	0	0	0
Total	12	12	0

*En GDOC: se eliminaron los riesgos de Fase V dado que no se ejecutó

*En GTIC: se eliminaron los riesgos de SI CAPITAL Fase II dado que no se llevó a cabo

100%

Cumplimiento monitoreo

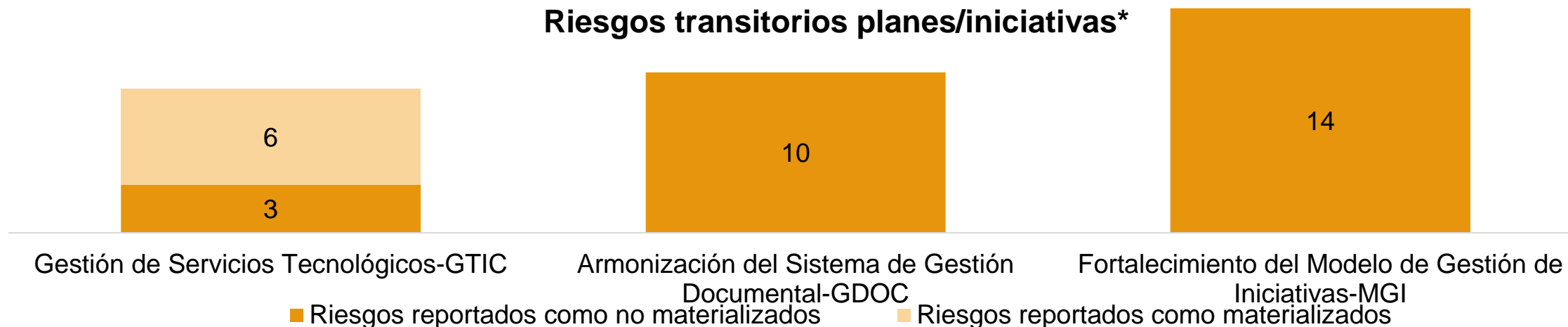
Observaciones:

- No se reportaron materializaciones por parte de los líderes de iniciativas que contaban con riesgos vigentes a monitorear para el segundo trimestre.
- No es posible analizar la cobertura de causas dado que el instrumento que se dispuso para ejecutar el ciclo de gestión de riesgos transitorios de iniciativa **no contempla la identificación de causas**.
- Los riesgos en su identificación pueden mejorarse, adecuando su redacción para que sean entendibles y facilite su monitoreo.
- Para el análisis de los controles de riesgos transitorios se evaluó el **cumplimiento de los criterios establecidos para estos dentro del manual de gestión de riesgos**, es decir, se verificó si los controles establecidos se encontraban incluidos dentro del plan de trabajo para el periodo, como resultado se evidenció: (1) que algunos de los controles si se encontraban contemplados dentro del plan de trabajo de las iniciativas, sin embargo, ninguna de las actividades se programó para ejecutarse en el trimestre y (2) que la forma como se plantearon algunos de los controles dificultó su inclusión dentro del plan de trabajo de la iniciativa pero si se ejecutaron en el desarrollo de la iniciativa.
- Disminuyeron los riesgos respecto al trimestre anterior debido a que algunas actividades programadas no se ejecutaron (no requería monitorearse)*

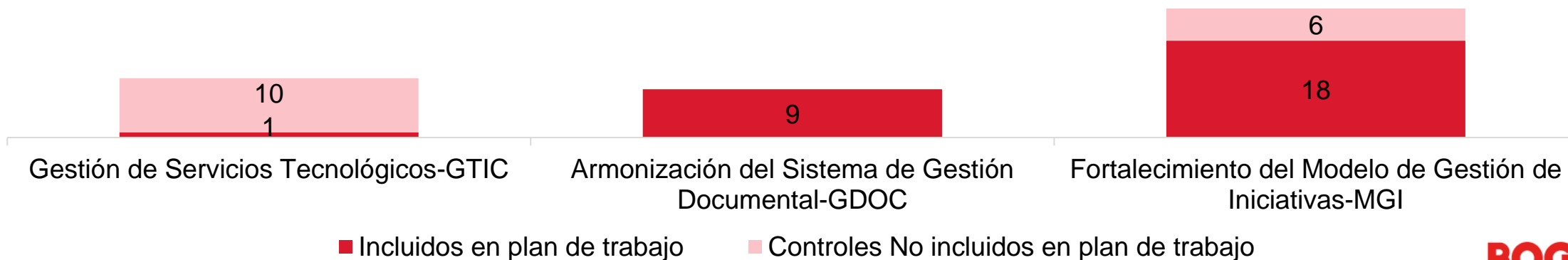
RIESGOS TRANSITORIOS - INICIATIVAS

Dado que las iniciativas finalizaron su ejecución el **30 de junio de 2020**, se solicitó realizar análisis sobre la gestión de riesgos para todo el ciclo de vida de la iniciativa. Se presenta la información consolidada de acuerdo con lo reportado por la primera línea en las actas de cierre de las iniciativas:

Riesgos transitorios planes/iniciativas*



Controles



*Incluye aquellos que se eliminaron en el trimestre al no ejecutarse las actividades

RIESGOS TRANSITORIOS - INICIATIVAS



Conclusiones Materializaciones

- La iniciativa de **Gestión de Servicios Tecnológicos-GTIC** reportó que durante todo el periodo de ejecución de la iniciativa se materializaron los siguientes riesgos:
1. Incumplimiento contractual del proveedor frente a los pactos establecidos para el fortalecimiento misional
 2. Falla en las pruebas de aplicativo para centralización de la información de historia laboral
 3. Fallas en la implementación de los aplicativo de cuotas partes por pagar
 4. Falla en la implementación del centro de computo alterno
 5. Rotación del personal de planta que apoya la ejecución de la iniciativa
 6. Modificaciones en la definición de los requerimientos de las áreas funcionales

Respecto a las acciones que se realizaron para gestionar las materialización de los riesgos reportados, el líder detalló las siguientes acciones:

- Refuerzo de los equipos de trabajo
- Cambios de estrategia para abordar cuotas partes por pagar
- Capacitación y metodología de gestión de requerimientos



Gestiones del líder

Al realizar trazabilidad frente a la gestión adelantada al momento de materializarse los riesgos, **no se observa** que se haya cumplido con establecido en el manual de riesgos frente a la materialización, en cuanto a detalle de la situación presentada, fecha y duración de la materialización, riesgo afectado, causas, consecuencias, acciones inmediatas, nivel de impacto y plan de manejo.

RIESGOS TRANSITORIOS - INICIATIVAS

Frente a la **metodología** para gestionar riesgos transitorios de planes e iniciativas, también se solicitó a los líderes comentar al respecto, las siguientes fueron sus observaciones:

La dinámica del proceso y plan de trabajo demanda cambios sobre la marcha y ajustes continuos al alcance y monitoreo de los riesgos que **dificultan contar con apoyo por parte de la Alta Dirección** para gestionar y materializar la identificación y definición de los riesgos

No hay claridad de cómo se debe iniciar y ejecutar el ciclo de gestión de riesgos

La matriz de identificación de riesgos tiene una **estructura diferente** respecto a los aspectos generales del ciclo de riesgos.

No hay claridad sobre el instrumento para realizar monitoreo

No se realizó ejercicio consciente de **revisión y actualización** de riesgos anual

RIESGOS TRANSITORIOS - INICIATIVAS



Conclusiones

Nota: El análisis solo se realizó sobre las iniciativas vigentes (3 de las 9 desarrolladas)

- En la gestión de riesgos transitorios para planes e iniciativas, se evidencian **debilidades en cuanto a la adecuada, consciente y continua** manera de realizarse.
- La **falta de un mecanismo adecuado** y permanente para el monitoreo de riesgos transitorios, dificultó su seguimiento.
- Las matrices **no fueron actualizadas anualmente**, por lo cual muchos de los riesgos ya no aplicaban al contexto de la iniciativa y la Entidad.
- No es posible determinar con claridad los controles que se incluyeron como actividades dentro de los planes de trabajo
- Aunque algunos de los controles se reportan como incluidos en el plan de trabajo y tales actividades fueron ejecutadas, **no se puede determinar si estas se ejecutaron de manera consciente como controles** y se analizó su efecto en la minimización del riesgo o si solo se constituyeron como acciones mismas del plan.
- El adecuado **tratamiento a la materialización de riesgos** no fue evidente
- Es necesario evaluar la continuidad de este tipo de riesgos y **fortalecer los lineamientos y herramientas** dadas para gestionar esta tipología.

2

OFICINA ASESORA DE JURÍDICA - OAJ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES

ACTIVIDADES Y MEJORAS REALIZADAS



1

Definición de criterios para priorizar los contratos a monitorear

- % Avance: Ejecución al 30 de menor de 50%
- Modalidad bien/servicio: adicionado, prorrogado, tecnología
- Cuantía: Mayores valores
- Cobertura institucional: Mínimo 1 contrato por dependencia
- Contratos observados por órganos de control: OCI - Contraloría



2

Definición del objetivo y alcance

- **Objetivo:** Fortalecer la apropiación y manejo de la metodología para monitoreo de los riesgos transitorios contractuales por parte de los responsables de la primera línea de defensa.
- **Alcance:** Riesgos contratos priorizados según criterios definidos, riesgos específicos en etapa de ejecución



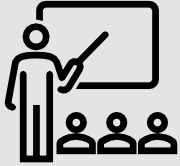
3

Definición de la metodología para el monitoreo de riesgos

- Revisar el riesgo, consecuencias, tratamiento y controles y periodicidad del monitoreo.
- Analizar si fueron realizados los controles y tratamiento planteados aplicando la forma de monitoreo establecida
- Registrar el análisis en las columnas de “observaciones del monitoreo”
- Revisar y registrar si en el segundo trimestre el riesgo se materializó
- Enviar el reporte del monitoreo a la OAJ para su consolidación

RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES

ACTIVIDADES Y MEJORAS REALIZADAS



4

Realización taller práctico 26 de junio de 2020

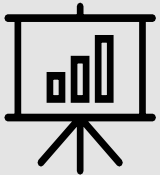
- Revisión líneas de defensa, funciones y tipología de riesgos.
- Importancia del monitoreo de riesgos
- Ciclo gestión de riesgos Vs etapas del proceso de contratación
- Presentación informe 1 trimestre 2020 segunda línea de defensa
- Paso a paso y aspectos a tener en cuenta para el monitoreo de riesgos



5

Monitoreo y reporte del seguimiento

- Cada uno de los supervisores de contrato realizó el monitoreo de los riesgos seleccionados según criterios definidos y realizó oportunamente el reporte correspondiente a la Oficina Asesora Jurídica.
- No se reporta materialización de riesgos durante 2 trimestre de 2020

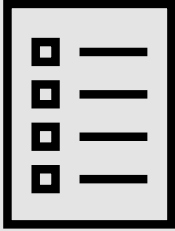


6

Consolidación y análisis de la información

- Contratos priorizados : 12
- Riesgos monitoreados: 48
- Total riesgos identificados en los contratos de la muestra: 70
- Riesgos materializados: 0
- Acciones riesgos materializados: 0

RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES



7

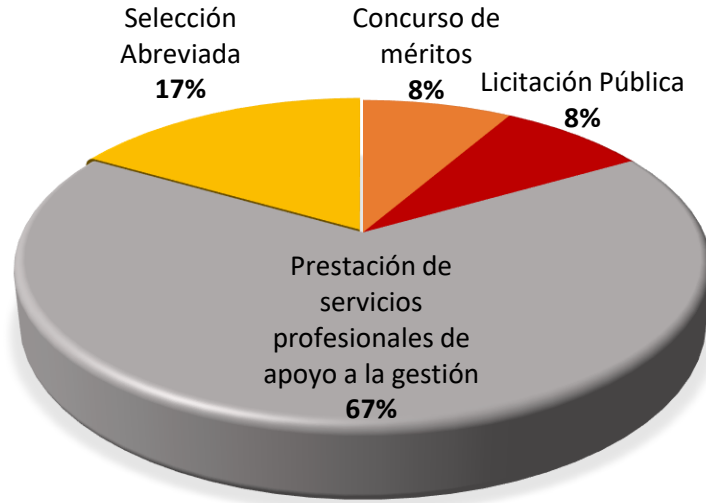
Se propone un catálogo de **riesgos generales** para contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

1. Enfermedad o accidente con incapacidad transitoria que genere suspensión en el desarrollo del contrato de prestación de servicios
2. Cambio de régimen simplificado a régimen común o viceversa a cargo del contratista
3. Pérdida o transferencia inadecuada de conocimiento del contratista a la entidad
4. Insuficiencia de recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos
5. Demoras por parte de la FONCEP (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista
6. Soportes insuficientes o inadecuados para demostrar el cumplimiento de las obligaciones, actividades y/o productos del contrato
7. Demoras en la presentación o acumulación de cuentas de cobro por parte del contratista
8. Demoras en la presentación y/o entrega de productos o informes por parte del contratista
9. Suspensión o cancelación de la tarjeta o matricula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen.
10. Asociación o aporte insuficiente o inadecuado de las actividades y productos del contrato a los productos del proyecto de inversión (cuando está financiado por esta fuente)
11. Expedición de actos generales por parte de FONCEP orientados a implementar a nivel interno las medidas impartidas por parte del gobierno nacional y/o distrital con ocasión de la declaratoria del Estado de Emergencia económica, social y ecológica con ocasión del coronavirus COVID - 19.

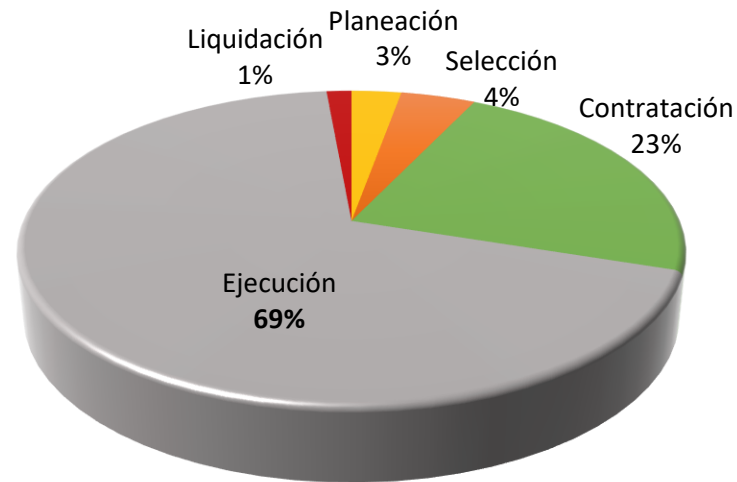
RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES

Análisis del monitoreo y resultados

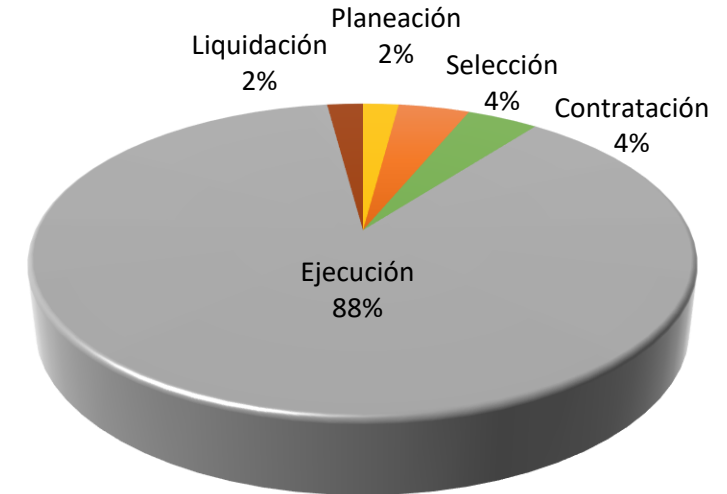
Contratos priorizados: 12



Etapas total riesgos



Etapas riesgos monitoreados



11 contratos/2020 y 1 contrato/2017

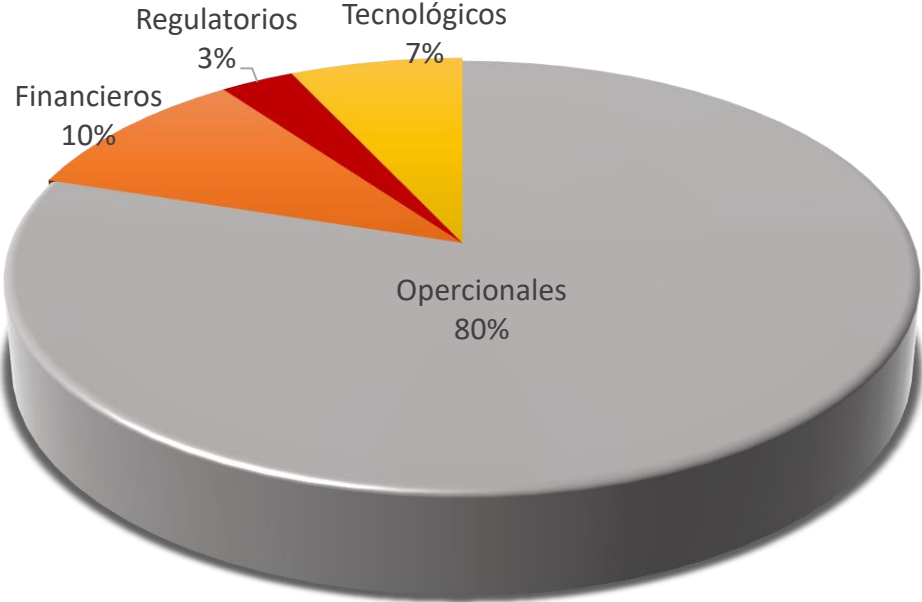
Total riesgos de la muestra: 70

Total riesgos monitoreados: 48

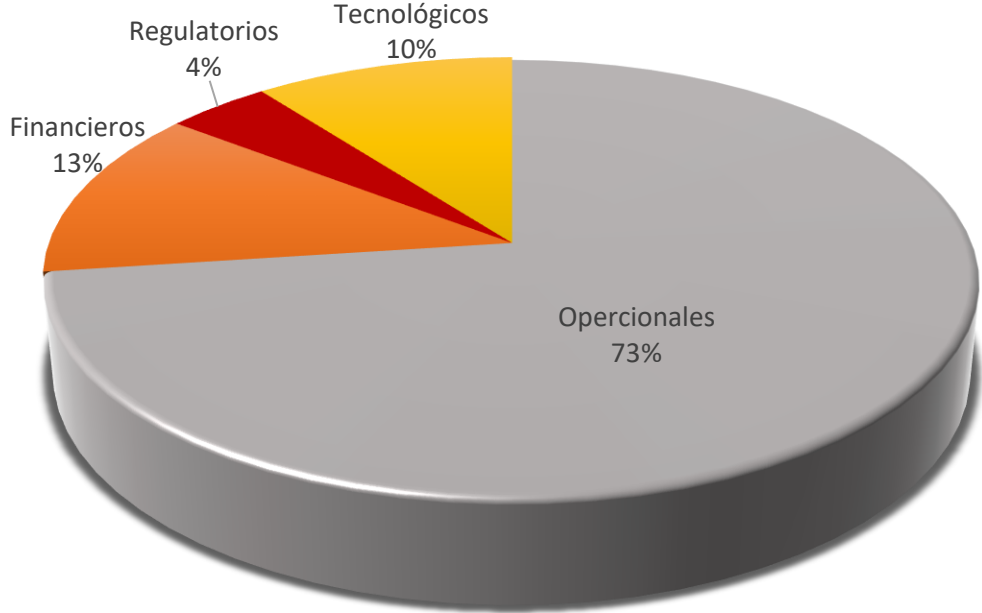
- » El **67%** de los contratos priorizados son de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión.
- » Del total de los riesgos establecidos en **los 12 contratos priorizados**, el 69% fueron identificados en la etapa de ejecución
- » Del total de riesgos monitoreados, el **88% fueron identificados en etapa de ejecución**.
- » Se monitoreó el **68,5%** del total de los riesgos establecidos en la muestra.

RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES

Tipología de riesgos



Total Riesgos de la muestra: 70



Total riesgos monitoreados: 48

RIESGOS TRANSITORIOS CONTRACTUALES



Conclusiones

100%

Cumplimiento monitoreo

- La actividad de monitoreo de riesgos en general fue entendida por los supervisores, sin embargo **se considera necesario continuar reforzando** el tema con el apoyo de la OAP, ya que se evidenció que no son claros para los supervisores, los conceptos utilizados en la gestión del riesgo.
- **No se realiza seguimiento ni evaluación adecuada a los controles establecidos**, lo que impide determinar la solidez y efectividad de los mismos.
- En algunos casos, **los riesgos previsibles establecidos no corresponden al objeto contractual** ni a las particularidades de la contratación y son confundidos con causas y/o consecuencias de los mismos.
- Se evidencian **deficiencias en la definición de riesgos previsibles** en la etapa de planeación, lo que eventualmente podría estar ocurriendo debido a que la entidad no cuenta con personal con el conocimiento adecuado, que apoye a las dependencias en la estructuración de los estudios previos (incluyendo la definición de riesgos).
- En algunos contratos **se tipifican de forma equivocada como riesgos previsibles**, aquellos que están cubiertos bajo el régimen de garantías como por ejemplo los que tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones contractuales o hechos u omisiones de los contratistas (documento CONPES 3714).
- Los controles establecido en la mayoría de los casos **no son coherentes con los riesgos** identificados o no mitigan la materialización del riesgo
- En general la estimación, asignación y tipificación de los riesgos previsibles es deficiente por lo que se requiere intervención inmediata de las partes involucradas.

3

OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS - OIS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
FONCEP

RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

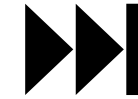
1. Mejoras a riesgos priorizados:



Riesgo



Criterio



Avance


Denegación del servicio de los activos de información de Gestión de Cuotas Partes

Finalización del ciclo de riesgo

 Riesgo revisado*


Denegación del servicio para los activos de información de Gestión de Servicios TI

Materialización riesgo abril de 2020

 Materializado en SVE
Plan de mejoramiento
Revaloración del riesgo*

Alteración de la información en los activos de información de Gestión de Jurisdicción Coactiva

Riesgo mal catalogado SVE

 Se reitera a la primera línea realizar la corrección

*Los cambios serán evidenciado en SVE en el siguiente monitoreo

RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL



**Cobertura
de causas**

96,58%
En promedio

- ▶ El **88%** de los riesgos tiene una cobertura de causas del 100%.
- ▶ El **12%** restante corresponde a los procesos de Administración del sistema MIPG, Defensa judicial, Gestión contractual y Gestión de cobro de cartera hipotecaria, donde los controles establecidos no cubren la totalidad de causas identificadas.

- ▶ Riesgos con 100% de cobertura de causas con controles directos a una causa

Causas

- Ausencia de copias de respaldo de la información y los archivos
- Acceso no controlados a los archivos

Controles

- * Soporte Back up SIGEF



- ▶ Controles poco coherentes con las causas identificadas

- Ausencia de mecanismos de monitoreo y auditoría
- Acceso no controlado a los archivos
- Ausencia de conocimiento y de capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas y de los archivos

- * Evaluaciones de desempeño agentes del FONCEP
- * Capacitaciones agentes servicio al ciudadano.
- * Acuerdos de Niveles de Servicio con el centro de contacto

**Coherencia
de causa y
controles**

Se requiere definir controles coherentes (acciones concretas) con el fin de disminuir la ocurrencia de eventos que generen una variación en los objetivos

RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

40 Riesgos

39 Riesgos

monitoreados

* Pendiente riesgo “Denegación del servicio de los activos de información de Gestión de Cuotas Partes”

1 Materialización

98%

Cumplimiento monitoreo

Observaciones monitoreo:

- Ejecutar los controles establecidos y verificar su eficacia mitiga la ocurrencia del evento de riesgo.
- Se identifican los mismos riesgos en todos los procesos, dejando de lado la relación de dependencia y activo de información, el cual debe ser analizado de manera independiente.
- La primera línea de defensa realiza monitoreo indicando próximas mejoras en los controles y anexando evidencias, sin embargo, se debe fortalecer el monitoreo en algunos riesgos donde no se tienen en cuenta los criterios establecidos

Acciones materialización:

- Se evidencio la materialización de un riesgo “**Denegación del servicio para los activos de información de Gestión de Servicios TI**” por las causas “Mantenimiento y garantía para la Plataforma, Registro y monitoreo de los servicios prestados por TI”, se presento en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se incluyo en la SVE y se generó plan de mejoramiento
 - Ampliación de servicios disponibles en centro alterno.(1,2)
 - Compra del nuevo aire.(1)
 - Renovación suscripción soporte OVM.(2)

4

**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Y ADMINISTRATIVA –
TALENTO HUMANO**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mejoras en riesgos priorizados (criterios y avances)

- 1 Se ha adelantado una evaluación de los riesgos ocupacionales por parte del proceso de Gestión del Talento Humano y la Oficina Asesora de Planeación en los meses de mayo y junio.
- 2 Se proponen tres (3) riesgos ocupacionales, los cuales tendrán su ciclo completo por medio de SVE en el siguiente monitoreo. Estos acogen los riesgos evidenciados en la GTC 45.

Accidente
laboral

Enfermedad
laboral

Diagnóstico
positivo para
contagio
COVID-19

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Causas

Controles

Riesgo Enfermedad laboral diagnosticada	Condiciones inadecuadas del puesto del trabajo	Evaluación del puesto – Informe Adecuación del puesto de trabajo en función del informe	
	Condiciones de salud propias de la persona	Evaluaciones medicas: - Ingreso - periódicas - egreso – Complementarias Evaluaciones preocupacionales obligatorias para contratistas. Aplicación de recomendaciones de tipo laboral frente a patologías o condiciones especificadas para prevención y minimización Se presenta condición médica especial, seguimiento a programa de "vida saludable" enlazando bienestar y SST.	
		Conductas de autocuidado inapropiadas	Promoción y prevención del autocuidado incluido en los programas del SG-SST Divulgación, concientización, talleres, capacitaciones.
		Aplicación insuficiente de los estándares exigidos por la normatividad vigente aplicable.	Verificación periódica del cumplimiento de los estándares mínimos, normograma y programas del SST
Riesgo Accidente laboral	Acto inseguro	Valorización actos inseguros y uso adecuado de EPP	
	Condición insegura	Inspecciones de condiciones seguras de trabajo: locativas, vehículos, sustancias químicas,	
	Causas personales y clima laboral	Evaluación por batería de riesgo psicosocial y emocional	
Diagnostico positivo para contagio de COVID-19	No acatar los protocolos de bioseguridad	Lavado de manos y medidas de autocuidado	
	Presentarse en eventos de aglomeración	Medidas de Distanciamiento Social	
	Uso inadecuado de tapabocas	Uso obligatorio de tapabocas	
	Muestras de condiciones de salud	Aplicación de encuestas sobre posibles alteraciones en las condiciones de salud o caso sospecho o confirmado de contagio	
	Exposición con personas contagiadas - Materialización del riesgo	Trabajo en casa: Comunicar al correo sst@foncep.gov.co el caso positivo para coronavirus, con el fin de tomar las acciones pertinentes	
		Trabajo en casa: Mantener las medidas de aislamiento obligatorio	
		En la entidad: Aislar a la persona con sospecha de contagio y notificar a la EPS para su debido aislamiento	
Trabajo en casa y trabajo en la entidad: Solicitar el diagnostico a la EPS			
Trabajo en casa y trabajo en la entidad: Comunicar el caso positivo a la ARL y al Sistema Distrital de Alertas Tempranas del DASCD			
Realizar seguimiento al caso y reportar si su estado de salud se vuelve critico			


Cobertura de causas

Se determinaron controles para las causas identificadas, teniendo 100% de cobertura

En la identificación realizada las causas y controles son coherentes, lo anterior teniendo en cuenta la Matriz de peligros ya identificada


Coherencia de causa y controles

Riesgos	Peligros
Enfermedad laboral diagnosticada	Biomecánico, condiciones de seguridad, físicos, químicos, psicosocial
Accidente laboral	Biomecánico, condiciones de seguridad, físicos, químicos, psicosocial, fenómenos naturales
Diagnostico positivo para contagio COVID -19	Biológico

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3 Riesgos

3 Riesgos monitoreados

*No se encuentra en SVE, sin embargo, se realiza monitoreo con otros mecanismos.

0 Materializaciones

* se remitió la información por la solicitud del ID 36359 de la EPS Sanitas sobre un contratista, con el asunto: PRIMERA Solicitud de documentación requerida para estudio de origen del diagnóstico(s) EPICONDILITIS MIXTA BILATERAL (posible enfermedad laboral actualmente en diagnostico por la EPS y ARL).

100%

Cumplimiento monitoreo

Observaciones:

- Se realizó monitoreo teniendo en cuenta **la tabla de peligros** y los 3 riesgos identificados.
- Podrá ser visible en el siguiente monitoreo los ajustes realizados en los riesgos.
- Con el fin de unificar los criterios de monitoreo se determinó crear 3 y realizar el seguimiento por la herramienta SVE
- Durante el trimestre **se realizó el ciclo del riesgo**, desde su identificación hasta el monitoreo.
- No se encuentra materialización, sin embargo, se registra un posible evento que se encuentra en EPS y ARL
- Se anexa tabla de peligros y la relación con los 3 riesgos identificados.

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo: Metodología para identificación y calificación de riesgos ocupacionales: TABLA DE PELIGROS (GTC- 45, 2012)

Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánico	De Seguridad	Fenómenos Naturales *
Virus CORONAVIRUS COVID-19	Ruido (impacto intermitente y continuo)	Polvos orgánicos, inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitaciones)	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Vendaval
Rickettsias	Temperaturas externas (calor y frío)	Gases y vapores	Características de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc)	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización.		Accidentes de tránsito	Derrumbe
Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)		Jornada de trabajo, (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Público (Robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infrarroja)	Material particulado			Trabajo en Alturas	
Fluidos o excrementos	Disconfort Térmico				Trabajo en Espacios Confinados	

* Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencias de cada empresa, se consideraran todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

Nota: Se ha actualizado la Matriz de identificación de los peligros y valoración de los riesgos de SST con código FOR-EST-GTH-007, esto cobijando el riesgo al contagio de COVID-19

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo:
Relación riesgos
identificados y
peligros.

**Diagnostico positivo
para contagio COVID
-19**

**Enfermedad laboral
diagnosticada**

Accidente laboral

Riesgos	Peligros	Descripción	Método de control
1. BIOLÓGICO	Bacterias, virus, hongos.	Dermatitis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas o virales. Muerte	Uso de guantes, tapabocas, bata, gafas. Lavado de manos, aplicación de normas de bioseguridad.
	Contacto con fluidos corporales y secreciones.		
	Contacto con macroorganismos y microorganismos (insectos, roedores etc).	Enfermedades infectocontagiosas o virales.	Programa de control de vectores.
	Coronavirus - COVID-19	Enfermedad altamente contagiosa, con afectación a las vías respiratorias. Puede causar la muerte	1. Evaluación del puesto - Informe 1.2 Adecuación del puesto de trabajo en función del informe 2.1 Evaluaciones medicas: - Ingreso - periódicas - egreso - Complementarias 2.2 Evaluaciones preocupacionales obligatorias para contratistas. 2.3 Aplicación de recomendaciones de tipo laboral frente a patologías o condiciones especificadas para prevención y minimización 2.4 Se presenta condición médica especial, seguimiento a programa de "vida saludable" enlazando bienestar y SST. 3. Promoción y prevención del autocuidado incluido en los programas del SG-SST 3.1 Divulgación, concientización, talleres, capacitaciones. 4. Verificación periódica del cumplimiento de los estándares mínimos, normograma y programas del SST Valorización actos inseguros y uso adecuado de EPP Inspecciones de condiciones seguras de trabajo: locativas, vehículos Evaluación por batería de riesgo psicosocial y emocional Lavado de manos y medidas de autocuidado Medidas de Distanciamiento Social Uso obligatorio de tapabocas Aplicación de encuestas sobre posibles alteraciones en las condiciones de salud o caso sospecho o confirmado de contagio Trabajo en casa: Comunicar al correo sst@foncep.gov.co el caso positivo para coronavirus, con el fin de tomar las acciones pertinentes Trabajo en casa: Mantener las medidas de aislamiento obligatorio En la entidad: Aislar a la persona con sospecha de contagio y notificar a la EPS para su debido aislamiento Trabajo en casa y trabajo en la entidad: Solicitar el diagnostico a la EPS Trabajo en casa y trabajo en la entidad: Comunicar el caso positivo a la ARL y al Sistema Distrital de Alertas Tempranas del DASC Realizar seguimiento al caso y reportar si su estado de salud se vuelve crítico
2. BIOMECÁNICO	Posturas, manejo de cargas, sobreesfuerzos, Movimientos Repetitivos.	Desordenes musculoesqueléticos, alteraciones del sistema vascular, deformidades de la columna, lumbalgias, hernias discales, y espasmos. Desórdenes de trauma acumulativo; fatiga; alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras; tendinitis de miembros superiores de flexores y extensores, síndrome del túnel del carpo.	Capacitación en higiene postural, diseño del puesto de trabajo, manejo de cargas, fortalecimiento muscular, pausas activas, reporte de condiciones inseguras.

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, shock eléctrico, muerte.	Mantenimiento de redes, equipos eléctricos y racks. No sobrecargar las conexiones eléctricas y las tomas corrientes. Aislamiento y señalización de las cajas eléctricas, identificación de voltajes y canalización de cables. Reparaciones eléctricas por parte de personal autorizado. Uso de EPP.
	Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte, traumas del sistema osteomuscular	Programa camine seguro, empleo de cintas antideslizantes, señalización de piso húmedo. Uso de pasamanos y calzado adecuado. No hablar por celular al caminar. Autocuidado para la prevención de caídas y resbalones.
	Trabajo en caliente	Heridas, golpes, contusiones, laceraciones, quemaduras, superficies calientes, electrocución.	Estos trabajos deben ser realizados por personal idóneo con el entrenamiento requerido y los EPP indicados.
	Energías peligrosas	Golpes, heridas, fracturas, atrapamientos, electrocución, quemaduras, muerte.	Sistema de etiquetado para advertir el peligro, permiso de trabajo y certificado de competencia laboral. Aislamiento de energías (bloqueo). Aplicación de las indicaciones contempladas en el Retie. Estos trabajos deben ser realizados por personal idóneo con el entrenamiento requerido y los EPP indicados.
	Mecánico: Manipulación de herramientas manual y eléctricas, proyección de partículas.	Heridas, amputaciones, trastornos de tejidos blandos, golpes, fracturas, muerte, laceraciones, enucleación ocular.	Mantenimiento de máquinas, equipos y herramientas, uso de EPP. Aplicación de normas de autocuidado.
	Locativo	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, caídas, muerte	Mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones. Programa orden y aseo, señalización y demarcación.
	Público: Robos, atracos, asaltos, agresiones, atentados, extorsiones, secuestro, desorden público.	Muerte, agresiones verbales y físicas, heridas, estrés laboral, traumas psicológicos.	Personal de vigilancia, reporte oportuno de situaciones dentro y fuera de la entidad, capacitación en el manejo de situaciones difíciles y autocuidado, formación en temas de riesgo público.
	Accidentes de tránsito.	Golpes, traumas, fracturas, muerte.	Capacitación en Prevención y Protección en accidentes de Tránsito, en manejo Defensivo y Curso Especial De Escoltas y Especialización en Conducción de Vehículos (Defensiva y Evasiva). Formación al personal en medidas de prevención en normas de seguridad vial. Mantenimiento preventivo de vehículos.
Tecnológicos.	Explosión, fuga, derrame, incendios.	Inspección a equipos contra incendios, mantenimiento de extintores, activación de alarmas, formación y capacitación a la brigada de emergencias.	

Anexo:
Relación riesgos identificados y peligros.

Enfermedad laboral diagnosticada

Accidente laboral

RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4. FÍSICOS	Ruido	Pérdida de la audición (Hipoacusia), estrés laboral	Charla en conservación auditiva, mantenimiento a los equipos que generen ruido (aislamiento de ventiladores), exámenes periódicos ocupacionales a conductores.
	Iluminación	Fatiga visual, cefalea, estrés.	Estudios de iluminación, programa mantenimiento luminarias (limpieza y reemplazo de luminarias en mal estado) y ubicación de luminarias.
	Temperaturas	Discomfort térmico, mareos, desmayos y agravamiento de trastornos cardiovasculares.	Utilización de sistemas de ventilación mecánica (Ventiladores, aires acondicionados). Análisis de puestos de trabajo. Aprovechamiento de la ventilación natural en los sitios de trabajo.
5. QUÍMICOS	Polvos, gases, vapores, manipulación de sustancias químicas.	Cefaleas, falta de coordinación, náuseas, vómitos, irritación de vías respiratorias, ojos, piel y tracto gastrointestinal, Quemaduras, dermatitis, reacciones alérgicas Asfixia, alteraciones del sistema nervioso central.	Implementación Programa manejo seguro de sustancias Químicas. Almacenamiento adecuado de los productos químicos, conocer las hojas de seguridad de los químicos y su manipulación, uso de EPP. Capacitar al personal en el manejo de sustancias químicas.
6. PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, Características de la organización del trabajo, del grupo social, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo.	Estrés, enfermedades psicosomáticas, ansiedad y depresión, irritabilidad, cefaleas, acoso laboral, Conductas sociales y relacionadas con la salud (hábito de fumar, consumo de drogas, sedentarismo, falta de participación social, etc.), alteraciones cardiovasculares y gastrointestinales, fatiga mental y disminución de atención y concentración.	Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial, implementación del PVE en Riesgo Psicosocial. Actividades de Bienestar. Capacitación en comunicación asertiva, trabajo en equipo y manejo del estrés. Implementación del programa de pausas activas.
7. FENOMENOS NATURALES	Posibilidad de sismo, terremoto, inundación, precipitaciones (lluvias, granizadas, vendavales)	Pérdidas humanas, daño en la documentación, procesos e instalaciones	Implementación del plan de contingencia en seguridad de la información, se realizan backup de los equipos de la entidad. Capacitación a los brigadistas y realización de simulacro de emergencias.

Enfermedad laboral diagnosticada

Accidente laboral

Enfermedad laboral diagnosticada

Accidente laboral

Enfermedad laboral diagnosticada

Accidente laboral

Accidente laboral

Anexo:
Relación
riesgos
identificados y
peligros.

5

**GESTOR AMBIENTAL -
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Y ADMINISTRATIVA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
FONCEP

RIESGOS AMBIENTALES



Mejoras

- ▶ Revisiones del ciclo de riesgo con la OAP en mayo y junio.
- ▶ Identificación de revalorar el riesgo, teniendo en cuenta las realidades de probabilidad e impacto determinadas en la entidad.
- ▶ Identificación de causas y de controles
- ▶ Mejoras en el monitoreo del riesgo

- ▶ La cobertura de causas es total con los controles actuales
- ▶ Se revisó el ciclo de riesgo total y se determinaron nuevas causas y nuevos controles.

*Será evidenciado en SVE en el siguiente monitoreo.

100%
En promedio



**Cobertura
de causas**



Coherencia de causa y controles

- ▶ Capacitaciones como controles, esto se incluye como parte del plan de tratamiento
- ▶ Causas no identificadas
- ▶ Controles coherentes con causas identificadas a la fecha

RIESGOS AMBIENTALES

2 Riesgos

2 Riesgos monitoreados

0 Materializaciones

100%

Cumplimiento monitoreo

Observaciones:

- Con la revisión del ciclo de riesgo, es evidente que deben tener una revaloración, debido a que la zona de riesgo no corresponde con la realidad.
- Los cambios en el ciclo de riesgo serán evidentes en el siguiente monitoreo en SVE.
- La metodología de riesgos debe contar con una escala para riesgos de tipo ambiental.
- Continuar trabajando para articular los riesgos ambientales en cuanto a proceso y responsables.

6

CONCLUSIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
FONCEP

Conclusiones

OPERACIONAL

47 Riesgos operaciones – De proceso (100%)

40 Riesgos operacionales - Seguridad digital (98%)

3 Riesgos operacionales - Seguridad y Salud en el trabajo (100%)

2 Riesgos operacionales – Ambientales (100%)

92
Riesgos

CORRUPCIÓN

14 Riesgos de Corrupción (100%)

14
Riesgos

TRANSITORIO

48 Riesgos Transitorios – Contractuales (100%)

12 Riesgos Transitorios – De planes, proyectos e iniciativas (100%)

60
Riesgos

- **Reforzar la metodología de riesgos** para todas las tipologías fortaleciendo las etapas dentro del ciclo del riesgo.
- Fortalecer la identificación de riesgos y de materializaciones de la primera línea de defensa, pues la segunda línea evidencia en el informe **debilidades en cada etapa del ciclo de riesgos** y de posibles materializaciones.
- Unificar los **criterios para reporte dentro de SVE** para cada tipo de riesgo, asegurando su configuración y calidad de los datos registrados.
- Fortalecer en la primera línea de defensa la importancia de **monitorear los riesgos adecuadamente**.
- Fortalecer las **acciones y su cumplimiento** dentro del Plan de tratamiento de riesgos.
- Trabajar en la cobertura de causas, teniendo en cuenta que en general es alta, sin embargo, en muchos casos es **débil la coherencia con los controles**, por ello se debe trabajar en que la cobertura sea coherente con los controles.
- Revisar **el ciclo de los riesgos** especialmente para los procesos misionales y tecnología, en temas de atención a los grupos de valor, teniendo en cuenta los cambios dentro del contexto estratégico de la entidad.

*(Indica % de cumplimiento de monitoreo)

Gracias